



## Obtenga un PIN para la Protección de Identidad

*A partir de enero de 2021, los contribuyentes que pueden verificar sus identidades ahora pueden optar por el programa IP PIN del IRS. Esto es lo que necesita saber:*



- El PIN de Protección de Identidad o IP PIN es un código de seis dígitos que solo usted y el IRS conocen. Proporciona otra capa de protección para los números de seguro social de los contribuyentes o los números de identificación personal del contribuyente en las declaraciones de impuestos.
- Use la herramienta [Obtenga un PIN para la Protección de la Identidad](https://www.irs.gov/ippin) en [IRS.gov/IPPIN](https://www.irs.gov/ippin) para ver si el IP PIN es adecuado para usted y obtener un IP PIN de inmediato.
- Nunca comparta su IP PIN con nadie que no sea su proveedor de impuestos de confianza.